

## Superioridad aérea japonesa en el suroeste del Pacífico

### Más de cien toneladas de bombas arrojadas en un solo día sobre Birmania Oriental

### Un buque hospital nipón, es atacado por segunda vez

WASHINGTON, 20.—Los japoneses tienen superioridad aérea sobre los aliados en el Suroeste del Pacífico, en proporción de dos a uno, ha declarado el coronel Smith, jefe de Estado Mayor del quinto cuerpo aéreo estadounidense y comandante de la aviación de Buna.

La potencia aérea de los nipones en Nueva Bretaña—añadió—se ha duplicado prácticamente en el transcurso de los últimos cinco meses. (Efe.)

NUEVA DEGHI, 20.—El comunicado de las fuerzas aéreas estadounidenses anuncia:

El 18 de mayo fué arrojada sobre las bases de abastecimiento y las comunicaciones japonesas en Birmania oriental, la mayor cantidad de toneladas de bombas que ha sido lanzada hasta ahora en una jornada de operaciones. Los bombarderos arrojaron ochenta y siete toneladas de bombas y otros aparatos elevaron este total a más de cien toneladas en el transcurso de la jornada.

También fueron atacados por nuestros bombarderos, el centro de aprovisionamiento de Minhu, a ocho kilómetros al Noreste de las instalaciones ferroviarias de Promo Thayetso a noventa y seis kilómetros al Suroeste de Magne y Lanywa situada en el Río Irravadi, entre Yenang y Choc. Bombas explosivas e incendiarias, han sido lanzadas en esta ocasión en los depósitos de aceite.

El 17 de mayo fué atacada la estación de mercancías de Monywa, donde fueron provocados numerosos incendios. Todos nuestros aviones han regresado indemnes a sus bases. (Efe.)

Bombardeo de aeródromos por los japoneses

SHANGHAI, 20.—La aviación japonesa ha bombardeado en las últimas jornadas, el aeródromo de Kienmeu (provincia de Fokien) y los de Chengte y Teckan en la provincia de Hunan.

Las informaciones señalan que los aviones japoneses no encontraron resistencia aérea y regresaron todos a sus bases. Han sido infligidos grandes daños en los objetivos atacados. (Efe.)

Nuevo ataque a un buque hospital

TOKIO, 29.—El buque hospital japonés Arabia Marú, que el 1 de Abril fué atacado en el puerto de Rangun por un avión norteamericano, ha sido atacado nuevamente ayer por la mañana en aguas del extremo septentrional de la isla de Nueva Irlanda, a Norte de Rabaul, por un bombardero estadounidense. (Efe.)

Bombardeos aliados

MELBURN, 20.—El comunicado del Cuartel General aliado en el Suroeste del Pacífico, anuncia bombardeos de los aviones aliados contra Kupang, (Timor) así como contra el aeródromo y la zona portuaria de Gamaata, la parte meridional de Nueva Bretaña y los depósitos de aprovisionamiento de Cabo Gloucester. (Efe.)

### ¡HA SALIDO "LANZA"!

Aparece hoy el primer número de nuestro diario. Sin resonancias estridentes, hacemos acto de presencia y ocupamos nuestro puesto de servicio, de lucha, de sacrificio y mucho más, hoy, en que el periódico es un arma ofensivo-defensiva del interés nacional.

Acabóse el periodismo de secta o de casta. Hemos comenzado la etapa de superación hacia el periódico como servicio a España.

Nuestro nombre quiere significar algo trascendental, vital, sutil, combativo y recio. Nuestro nombre es exponente de nuestro estilo. Nuestro estilo es el de la Falange.

Por ello, frente a todo escepticismo, frente a toda postura difuminada en la sombra, frente a todo decaimiento, estamos en la calle gritando: ¡Ha salido! ¡LANZA! ¡Arriba España!

### El vapor "General Bonaparte" torpedeado en el Mediterráneo

### 192 pasajeros y 53 tripulantes estaban a bordo

PARIS, 20.—El vapor correo "General Bonaparte" que hace el servicio entre Cócerga y Niza, ha sido torpedeado a cuarenta millas de la costa francesa. Ciento noventa y dos pasajeros y cincuenta tripulantes, se encontraban a bordo. Los naufragos han sido recogidos por caza torpederos alemanes que acudieron apresuradamente en socorro del buque torpedeado y desembarcaron en la costa. (Efe.)

## Aviones italianos atacan de nuevo a un convoy aliado

### Londres y la costa inglesa del Canal de la Mancha bombardeadas anoche

ROMA, 20.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Nuestro aviones han proseguido con éxito la ofensiva contra el convoy que navegaba a lo largo de las costas argelinas. Dos barcos de tonelaje medio han sido alcanzados por los torpedos y deben considerarse perdidos en tanto que un tercero de dos mil toneladas ha resultado gravemente averiado. Los puertos de Orán y Yid Yelli han sido eficazmente atacados por los bombarderos del Eje. Algunas víctimas y daños ligeros han sido causados en Trapani y en la región de Campidano (Cagliari) por formaciones aéreas enemigas, las cuales en combate presentado con decisión por los cazas italianos y alemanes han perdidos trece aparatos, además un cuatrimotor fué derribado por las baterías antiáreas sobre la región de Sicilia". (Efe.)

PROSIGUEN LOS BOMBARDEOS

Cuartel General del Führer, 20.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas Alemanas comunicó:

"En el junto del frente del Este la jornada de ayer no ha sido señalada por novedades especiales. En las regiones

coasteras de Sicilia y Cerdeña nuestros aviones en colaboración con los cazas italianos, han derribado catorce aparatos enemigos. Durante la noche última nuestra aviación ha atacado Orán, las bombas arrojadas sobre las instalaciones del puerto han provocado grandes incendios.

Mediada la jornada de ayer aviones de bombardeo norteamericanos han lanzado desde gran altura bombas sobre la región costera del Norte de Alemania, ha habido pérdidas entre la población así como daños en parte considerables en los inmuebles, especialmente en Flensburgo, nuestros cazas y la DCA de la marina han derribado catorce bombarderos cuatrimotores. Cinco aviones británicos volaron anoche sobre territorio del Norte de Alemania.

Durante la noche última la aviación alemana ha bombardeado nuevamente determinados objetivos militares de Londres y de la costa inglesa del Canal de la Mancha. Un aparato no ha regresado desde el once al veinte de mayo, las fuerzas ligeras de protección de la marina alemana han derribado trece aviones enemigos." (Efe.)



Ha nacido un peligro mayor, que es el bolchevismo, destructor, la revolución en marcha del comunismo ruso; enemigo que, una vez arraigado, es difícil de vencer el que derrumba imperios, destruye civilizaciones y crea esas grandes tragedias humanas que, como la española el mundo contempla indiferente y no acierta o no quiere comprender.

## NO HAY IMPOSIBLES

Ciudad Real tiene un periódico. Su periódico. La necesidad hace tiempo semana se convierte hoy en realidad. Todos los manchegos deben sentirse de entusiasmo lo que parecía un imposible, aquello con lo que sólo nos era posible imaginar como algo lejano o como un imposible que nunca podíamos pensar, lo tenemos hoy en nuestros brazos.

¿Qué ha ocurrido para que esto sea así? Simplemente que la necesidad se ha abierto camino, que unos cuantos camaradas han puesto toda su voluntad en una Empresa digna de los mejores esfuerzos y Dios ha premiado el deseo de ser.

Los obstáculos—y eran muchos—que se oponían a que Ciudad Real tuviese su periódico han sido removidos; todas las voluntades aunadas; todas las voces discordantes acalladas. Se hizo el milagro. Ese milagro que deja sorprendidos a muchos, pone signos admirativos en la boca de otros y por todos es comentado como una buena nueva.

Ahora a trabajar. A conseguir que este Diario sea lo que debe ser: órgano de difusión de las consignas del Nuevo Estado; vehículo por medio del cual nuestros anhelos y problemas lleguen a los más altos poderes del Estado; tribu-

### EL DELEGADO NACIONAL DE PRENSA EN BARCELONA

### AL REGRESAR A MADRID VISITARÁ TERUEL Y CUENCA

BARCELONA, 20.—Esta mañana, el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, fué recibido por el jefe del departamento de prensa de la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada Bernabé Oliva, en unión del cual recorrió las dependencias de dicho centro oficial, celebrando ambos a continuación una larga entrevista. El camarada Aparicio ha quedado muy satisfecho de la magnífica organización de los servicios de prensa en Barcelona. Antes de salir del Gobierno Civil, fué saludado por algunos informadores. Mañana se propone regresar a Madrid, deteniéndose en Teruel y Cuenca. (Logos°)

### Litvinof en Teheran

TEHERAN, 20.—Litvinof, embajador de la URSS, en Washington, ha llegado en avión a Teheran procedente de El Cairo. (Efe.)



El bolchevismo podrá resignarse a fracasar en los intentos de colectivización campesina, pero no cede en lo que más le importa: en arrancar del pueblo toda religión, en destruir la célula familiar, en materializar la existencia. (José Antonio)



# SOLEMNE BENDICION DE NUESTROS LOCALES

## El Prelado dedicó unas frases de aliento y cariño a LANZA

### Asistieron al acto las principales autoridades y jerarquías de la capital

Ayer mañana, a las 12, tuvo lugar la bendición de los locales de nuestro diario. Minutos antes de dar comienzo a la misma, llegó a la Redacción el Ilmo. y Rvdmo. D. D. Emeterio Echeverría Barrera, Obispo Prior de las Ordenes Militares, acompañado de su séquito. Esperaban al Prelado nuestro Director y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Gutiérrez Ortega, en unión de las autoridades y jerarquías.

La Redacción en pleno de LANZA, recibió al Dr. Echeverría e inmediatamente pasó éste a las dependencias del local, donde fué cumplimentado.

Revestido de pontifical, el Sr. Obispo procedió, acto seguido, a la bendición. En primer lugar lo hizo en la sala de redacción y teletipo, pasando a continuación al despacho del director. Seguidamente, se trasladó a la sala de máquinas, donde le aguardaba el personal de talleres. Terminada la bendición de ésta, el Prelado comentó el texto latino en breves palabras, haciendo constar que la misión principal de la Prensa ha de ser siempre el servir los altos intereses de la Religión y la Patria, y que de las máquinas que en este momento se bendecían no debía salir nada que atentase a los mismos.

A continuación subió al departamento de linotipias y al de fotografiado, en los que se encontraban los productos de ambos servicios.

El Dr. Echeverría elogió las instalaciones del nuevo periódico, al que auguró una vida próspera.

Nuestro director ofreció las columnas del diario al Prelado, incondicionalmente, para cuanto pudiera serle necesario en su misión de apostolado, ofrecimiento que el Sr. Obispo agradeció con todo cariño.

Terminado el acto de bendición, la Redacción de LANZA obsequió a las autoridades asistentes con una copa de vino español.

El acto resultó de una gran brillantez. Asistieron a él los gobernadores civil y militar, señores Frontera de Haro y Lería Baxter, respectivamente; Vicario General de la Diócesis, D. Fernández de Sevilla; Delegado de Hacienda, accidental, señor Pérez Saúco Presidente de la Diputación, camarada Martín Freire; Teniente de alcalde, camarada Bustamante; capitán Serrano, en representación del Primer Jefe del Regimiento de Artillería núm. 64; Delegados de todos los Servicios y otras representaciones de FET y de las JONS; representaciones de la prensa y emisora de radio, así como otras autoridades e invitados.

Antes de despedirse, el Prelado dedicó a LANZA una fotografía, en la que



*Al diario "Lanza" con todo cariño  
+ D. Obispo Prior*

bendice al nuevo diario manchego.

Nuestro compañero Luis Morales, impresionó algunas fotografías, recogiendo diversos aspectos de la bendición; una de ellas se hizo en el patio de "La Editorial Calatrava" estando el Sr. Obispo rodeado del personal de redactores y obreros del periódico.

Aproximadamente a la una de la tarde, el Dr. Echeverría y autoridades, abandonaron nuestros locales, siendo despedidos por nuestro director y cuer-

### Nuevo Jefe de Sindicato

Por el Jefe Nacional del Sindicato Vertical de Industrias Químicas, ha sido nombrado Jefe del Sindicato Provincial, el camarada José María Sardá Carreño, farmacéutico.

po de Redacción. Todos los asistentes se mostraron muy complacidos y felicitaron al personal de LANZA por la salida del diario, deseando a éste una prolongada vida y grandes éxitos en su labor periodística.

## HACIA LA CREACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS

### Dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

#### Se ha celebrado ya la primera reunión

La Jefatura Provincial del Movimiento, en su constante preocupación por los problemas de la provincia, no descansa un momento para que la Mancha no se quede atrás en la actual corriente de revalorización provincial y regional que en toda España se está llevando a cabo.

En este sentido el Jefe Provincial del Movimiento se ha puesto al habla con el camarada José María Martínez Val, Catedrático de nuestro Instituto "Beato Juan de Avila" y Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para estudiar los detalles de la creación de un Instituto de Estudios Manchegos en nuestra Capital, el cual, a su vez, ha cambiado impresiones con el Secretario General del mencionado Consejo en Madrid, para convertir esta idea en realidad.

En líneas generales el referido Instituto estará constituido en la siguiente forma, tratando de las materias que a continuación se mencionan. Se formará un Patronato integrado por la Delegación de Educación Nacional, Diputación Provincial, Ayuntamientos de la provincia, Cámaras de Comercio y de la Propiedad. Existirá una Dirección del Instituto subordinada científicamente a la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y una Secretaría del mismo. El Instituto constará de tres secciones: Cultura manchega, Economía manchega y Publicaciones, Conferencias etc. A su vez la sección de Cultura constará de tres subsecciones: 1.ª Historia eclesiástica y política; 2.ª Historia literaria, cervantina; 3.ª Historia de la cultura. La sección de

## CIUDAD REAL TIENE SU PERIODICO

### Motivos fundamentales de su aparición

por CARLOS MARIA SAN MARTIN

A partir del momento trascendente del Movimiento Nacional o, más exactamente aún, desde el 22 de abril de 1938, fecha en que se promulga la Ley de Prensa, el periódico deja de ser un portavoz de partido o de secta, para convertirse en un servicio a España.

El mito intangible del "cuarto poder" se resquebraja y se hunde ante una realidad viva e imperiosa. El periódico era—y sigue siendo—un arma poderosa que había que arrebatar de la mano de nuestros enemigos. La potencia avasalladora de la letra de molde tenía que canalizarse hacia el bien comunitario de los españoles.

Por ello, precisamente, es hoy la Prensa una institución nacional que tiene misiones tan fundamentales como las de transmitir al Estado las voces de la Nación y comunicar a ésta las órdenes directas del Estado y su Gobierno.

Ciudad Real, hasta hoy, carecía de ese órgano de enlace con el Estado, carecía, también, de ese portavoz que transmitie-

se al Estado sus más palpitantes y profundas inquietudes.

Las jerarquías del nacionalsindicalismo pensaron en ese aislamiento de la Mancha, recapacitaron también sobre la necesidad de que nuestra provincia recibiese al día, sin retraso, sin la espera impaciente del correo, toda clase de consignas emanadas del Gobierno, toda la información del resto de España y todas las noticias del mundo, de un mundo que se debate en una descumunal batalla y de la cual no puede desentenderse nuestra Patria, porque se juega en ella su espiritualidad frente al bolchevismo.

He aquí explicado el desvelo de nuestra Jefatura Provincial del Movimiento y el interés y apoyo entusiasta prestado por la Delegación Nacional de Prensa.

No podía esperarse ya más tiempo a que Ciudad Real y toda su extensa provincia tuviesen un periódico diario, su propio periódico.

No podía diferirse, tampoco, la aparición de estas hojas impresas que han de servirnos de lazo de unión con las demás regiones españolas. El trascender, el expansionarse hacia afuera, el darse a conocer es un problema vital y un imperativo para la unidad de todos los hombres y todas las tierras de España.

La Mancha, pueblo recio de Castilla, cuna de guerreros y de hidalgos, no debía quedarse encerrada en sus límites mineros y agrícolas. Por otra parte, cada región, aún dentro del todo orgánico de la Patria, tiene sus características peculiares, sus problemas, sus afanes particulares, que nadie mejor que un diario provincial puede impulsar y encaminar.

Y si esto no bastare, existe la razón de la rapidez en la transmisión de consignas locales que, hoy en día, en pleno siglo XX, no pueden darse a través de un pasquín o de un pregón en una Capital de provincia.

Este diario, que hoy aparece por vez primera, es además un valladar, un muro de contención o un parapeto, si se quiere emplear este término bélico, contra el desaliento, la discusión de todo lo divino y humano, la insidia, la calumnia o la difamación atentatoria a España y su Falanga.

El mismo título de "Lanza"—no existente antes del 13 de julio de 1936—es una garantía de periódico joven, nuevo, sin méritos, porque es pronto para haberlos adquiridos, pero también sin estigmas, sin lacras y sin resabios de épocas calamitosas.

El postrer motivo que nos ha impulsado al crear nuestro diario es el de la formación de una conciencia nueva, el que las gentes manchegas aprendan a leer y a hablar en el lenguaje nuevo, claro, tajante y directo de nuestro estilo falangista, que es el más rotundo castellano que se ha hablado después de nuestro siglo de Oro.

Ciudad Real y la Mancha tienen ya su periódico. Nosotros estamos satisfechos, porque, en esta provincia española hemos montado alegremente un puesto de servicio, que se enlaza, sin solución de continuidad, con el anterior servicio de la lucha.

### Vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna

En la noche del 22 al 23 de los corrientes, celebrará su Vigilia Ordinaria el cuarto Turno de la Adoración Nocturna "Beato Juan de Avila" en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

La Vigilia empezará a las once de la noche, la santa misa a la seis y media de la mañana; oficiará un Misionero del Inmaculado Corazón de María; serán aplicadas en sufragio del alma de Don Eduardo Hidalgo (q. e. p. d.) siendo los gastos cubiertos por sus familiares.

Esperamos, según costumbre, los adoradores sean puntuales y asistan confesados para el mejor orden de los cultos.

En atención al titular del Turno, cuya fiesta es este mes, el consejo ha concedido puedan asistir cuantos doradores de otros turnos, deseen visitar a Jesús Sacramentado.

Reparaciones todas marcas

" R A D I O G A "

Cardenal Monescillo, 3

CIUDAD REAL



Insecticidas y anti-criptogámicos garantizados

PENTA, S. A.

Seguros de todas clases: accidentes, incendios, robos, etc.

DU SOLEIL

frutales, viñas americanas, semillas hortícolas, jardinería

C.ª ESPAÑOLA SEMILLAS, C. E. S.

Fertilizantes microbianos

AGROBACTER

Productos para veterinaria, vacunas, sueros, etc.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, S. A.

Especialidades farmacéuticas, productos puros

PYRE

Huevos y Pollitos seleccionados Leghorn

GRANJA DIPLOMADA "SAN IGNACIO"

Contactores y guardamotores

eléctricos para toda clase de

voltaje en baja tensión, interruptores automáticos en

aceite para alta tensión.

TALLERES B. K.

EL MEJOR SUCEDANEO

DEL CAFE

MOKAFIAR

Representaciones generales para la capital y provincias en

Representaciones

G. Y. M. C. A.

Oficinas: Montesa, 2

CIUDAD REAL



# LA DIPUTACION EDIFICARA UN NUEVO PABELLON EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

## Caminos vecinales, viviendas protegidas y ampliación de los servicios del Hogar y Casa Cuna

### El presidente de la Corporación provincial expone los planes de la actual gestora

Interesaba al primer número de LANZA recoger en como esbozo de la labor desarrollada por la actual gestora, al frente de un organismo de tal importancia como nuestra Diputación provincial; nadie como su presidente habría de facilitarnos la tarea, y con miras a lograr nuestro propósito, nos entrevistamos con él.

Acabábamos de ver el retrato de José Antonio destinado al Salón de sesiones. Alguien, a nuestro lado, había juzgado refiriéndose a posibles motivaciones del pintor: "Como esta parte del fondo es el campo de Almodóvar".

La claridad de nuestra misión no incluye de modo absoluto el poder adivinar su resultado. Sin embargo, cuando invitados a ello dimos comienzo a nuestras preguntas teníamos descontada la respuesta; entendiéndose la primordial, aquella que atañe al espíritu normativo de la labor diaria, determinante de un afán y de un quehacer pleno de vitalidad y políticamente recto.

Nos lo había indicado Palmero en su retrato de José Antonio; acabó de aclarar

este nuevo pabellón, cuyo coste total ascenderá a 1.850.000 pesetas, se conseguirá establecer comunicación directa entre los edificios del actual Manicomio y Hospital, con las ventajas de dar cabida a los locales para consulta pública y cura ambulatoria y centralizar las dependencias de carácter general.

En opinión del camarada Martín Freire, este proyecto supone una mejora notable a los servicios de la Beneficencia provincial y su influencia positiva en la labor sanitaria es indudable.

Por el gran interés que esta importante mejora ofrecerá al lector, al final detallaremos algunas de las características del nuevo pabellón, con arreglo a los datos que el Arquitecto de la Diputación y autor del proyecto, D. Arturo Roldán Palomo, nos ha facilitado.

#### POLITICA DE CAMINOS VECINALES

—Preocupación constante de la gestora —sigue diciéndonos el presidente,— ha sido desde el primer momento procurar mejorar y aumentar la red de caminos

vecinales existentes en la provincia, los que no habían vuelto a repararse desde fecha anterior a la guerra. En este aspecto se ha conseguido bastante; pendiente tan sólo del permiso del Ministro de la Gobernación para concertar el oportuno empréstito, se encuentran los proyectos de reparación de caminos. Además, ha sido ya subastada la construcción de otros nuevos por un importe global de 1.000.000 de pesetas, y en la actualidad se construye el que dará acceso al Sanatorio Antituberculoso".

cha, nos dedicaremos al estudio económico de la provincia, al objeto de ir a un presupuesto extraordinario para la construcción de más viviendas protegidas en Ciudad Real y en los pueblos".

#### HOGAR Y CASA CUNA

Estos, como otros muchos proyectos de que, con gran entusiasmo, nos habla

## Estudio sobre la baja de los vinos

### Y sobre la instalación de un lavadero de lanas

#### ACTIVIDADES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA

Las Comisiones nombradas en la última sesión del Consejo para el estudio de los problemas provinciales a las mismas encomendados trabajan activamente.

El Excmo. Sr. Marqués de Casa Pacheco que forma parte de la Comisión que estudiará la posibilidad de la instalación de un Lavadero de lanas en nuestra Provincia, ha remitido al Jefe Provincial del Movimiento un acabado estudio sobre el asunto habiéndolo éste a su vez enviado al Excmo. Sr. Gobernador civil que es el Presidente de la referida Comisión.

Por su parte D. Carlos Morales miembro de la Comisión Vitivinícola nombrado para el estudio de los problemas que plantea a Ciudad Real y su provincia la baja en el precio de los vinos, ha enviado también al Jefe Provincial un estudio sobre los diversos aspectos que ofrece este problema, posibles soluciones al mismo y peticiones que cree pertinente hacer al Poder Público para solucionarlo satisfactoriamente. El informe ha sido remitido al camarada Miguel Papi, Jefe Local y Alcalde de Valdepeñas como Presidente que es de la referida Comisión.

## Bar GARRIDO

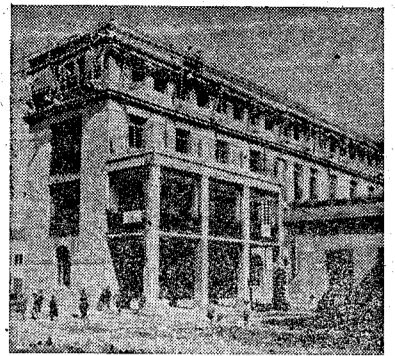
Vinos de España

General Aguilera, 11  
CIUDAD REAL

## Anís "Flor de la Mancha"

Paseo de Cisneros, 55  
Teléfono 70

CIUDAD REAL



Vista parcial de las obras de ampliación de la Casa Cuna (Foto Morales)

una cámara oscura y cuatro pequeñas salas para tratamientos eléctricos.

Todas las dependencias que quedan descritas se comunican por la amplia galería que ha de establecer la circulación entre los dos edificios, proyectándose en los extremos de la misma una sala de desinfección y baño para uso de los nuevos hospitalizados y unas pequeñas salas de observación para casos dudosos.

El ambulatorio y la administración, por su contacto con el público y con objeto de evitar interferencias entre éste y el personal de la casa, se sitúan al fondo del vestíbulo de ingreso y circundando una amplia sala de espera.

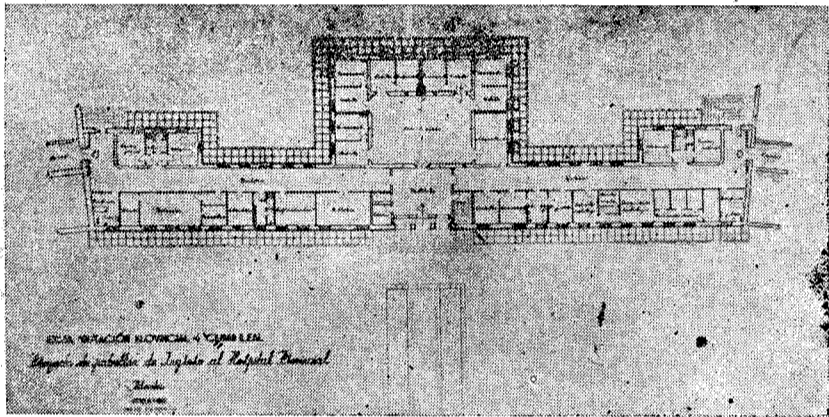
El ingreso al sótano se ha proyectado a través de una rampa en trinchera, que termina en el vestíbulo de ambulancias, para el más fácil traslado de los enfermos al montacamillas.

En la parte posterior de esta planta de sótanos se alojará el garage y la central térmica que, compuesta de dos salas de calderas, una para calefacción y otra para agua caliente y una amplia carbonera, ha de servir a todos los edificios del conjunto, evitándose así el perjuicio actual de cuatro centralillas diferentes.

Las fachadas se frentearán con ladrillo de prensa y chapado de cantería en zócalos, pilastras y entablamento.

El presupuesto total del edificio así proyectado asciende, como queda dicho, a la cantidad de 1.850.000 pesetas y las obras se verificarán con cargo al presupuesto extraordinario de cinco millones.

G. PICAZO



Planta del pabellón de ingreso al Hospital provincial

ránoslo el crítico comociente, no el campo de Almodóvar, sino el de la Mancha entera simboliza aquel fondo en el retrato del Fundador de la Falange. La Mancha, en su perspectiva de ocre y verdes, bajo un cielo azul de amanecer; la que ha de presidir con Franco, desde el Salón primero de la Diputación provincial. A un lado, como en el cuadro, quedó la guerra; al otro, la paz. La paz de esta tierra liberada, sobre la que ha de troquelarse el nuevo espíritu de los nuevos tiempos hasta la liberación definitiva.

—En la sesión del 22 de enero pasado, —nos ha dicho el camarada Martín Freire,— afirmamos que la Diputación provincial tenía el deber de emprender la revolución nacional-sindicalista; cuantos proyectos tiene la Corporación lo demuestran.

Y añadió: —Iremos a ellos con nuestro amor a España, con nuestra fe en Franco y con nuestro recuerdo constante a los que cayeron, para que su sangre no sea estéril".

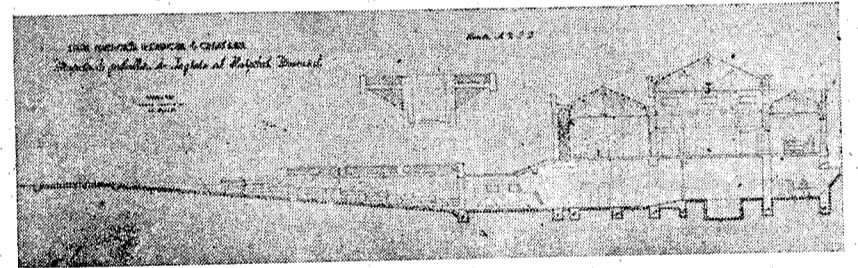
#### A MUCHOS PROBLEMAS, MUCHOS PROYECTOS

Tras la mesa presidencial nos recibe un falangista; lo dice bien a las claras la ausencia de afectación; la seguridad, sobre todo, en la afirmación tajante, muestra cierta de fe absoluta en el feliz resultado de una gestión al servicio de España.

La mies es mucha, como en la parábola evangélica, pues muchos son los problemas planteados en la provincia. Así nos viene a decir Evaristo Martín al dar comienzo a nuestra charla. Pero añade: "A tantos problemas, tantos proyectos. Muchos ya están en vías de realización y de ellos algunos a punto de terminar; otros habrán de seguirles en plazo breve".

#### UN NUEVO PABELLON DEL HOSPITAL

—Uno muy interesante y que será realidad dentro de poco—nos dice,— es el que se refiere al pabellón de ingreso al Hospital. En la sesión del día 30 será aprobado definitivamente y acordada la subasta de las obras para que, inmediatamente, puedan dar comienzo. Con



Sección transversal del nuevo pabellón (Foto Morales)

Sólo así no será estéril la sangre de los que cayeron.

#### CARACTERISTICAS DEL NUEVO PABELLON

Previo demolición del actual saliente del Manicomio, se construirá un edificio de una sola planta con una longitud de fachada de 90 metros, entre las laterales del Manicomio y del Hospital.

En el centro del edificio y elevado sobre amplia escalinata se proyecta el portico de ingreso, anterior al vestíbulo principal. En éste se emplazará la portería y el desembarco de escalera y montacamillas que, procedentes del sótano, en el que se sitúa una entrada de ambulancias, dará acceso a los enfermos en ellas transportados.

En la fachada principal se alojarán, inmediatamente al acceso, por una parte, el servicio de aceptación y cura de urgencia, que lleva anexo un dormitorio para el facultativo de guardia; por otra, la biblioteca-sala de médicos y el despacho del Director.

Seguidamente se proyecta del lado del Manicomio: El laboratorio de análisis clínicos; la farmacia, compuesta de despacho, laboratorio-despacho de farmacéutico y almacén. Simétricamente, en la parte más próxima al Hospital, se aloja el servicio de Radiología que, por su relación con el régimen interno del edificio, se ha separado de las demás consultas. En dichos servicios se proyecta, aparte del despacho de radiólogo, una sala de diagnóstico

Más vida tendrá su radio reparándolo en

"RADIOGA"  
Cardenal Monescillo, 3  
CIUDAD REAL

#### Notas de Abastecimientos

### El 22, reparto de pasta para sopa

A partir del día 22 de los corrientes y hasta el 29 del mismo mes, dará comienzo un reparto de PASTA PARA SOPA ESPECIAL a esta población civil a razón de un paquete por persona y al precio marcado, previa presentación de las cartillas de abastecimientos en los Establecimientos que a continuación se relacionan donde al hacer entrega de los mismos se será cortado el cupón núm. 111 de la hoja de Varios y únicamente a las cartillas de 1.ª y 2.ª categoría.

Establecimiento de D. Dámaso Barrerengoa despachará las cartillas de 1.ª categoría y los establecimientos de D. Ramón Serrano y D. Lorenzo Montero, todas las de 2.ª

#### Libertad de venta de barberecho

A partir del día 21 de los corrientes se podrá adquirir en todas las tiendas de Ultramarinos, latas de BARBERECHO EN TOMATE, al precio de venta al público, cuyo artículo podrá adquirirse libremente.

Ciudad Real, 19 de Mayo de 1943.  
El Gobernador civil Jefe de los Servicios, JOSE MARIA FRONTERA DE HARO.

NUESTRO TELEFONO, 98



# Acuerdo conciliatorio entre el Sindicato local y una empresa minera de Puertollano

La reclamación presentada por la C. N. S. afectaba a 143 productores

Percibirán en total, una vez deducido el cincuenta por ciento, 25.000 pesetas

Ante la Magistratura Provincial de Trabajo de Ciudad Real, se ha planteado un interesante litigio, en reclamación de diferencias de salarios por el Delegado Sindical Comarcal, de Puertollano, en nombre y representación de 143 productores de esa cuenca minera, contra la entidad "Hullera San Esteban S. A."

Por el número de productores a quienes afectaba la reclamación interpuesta, por el precedente que había de sentar en la cuenca minera y por la atención que merecía de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, la cuestión planteada había suscitado justificado interés.

### RECLAMACION SOBRE ABONO DE PRIMAS

Concretábase la cuestión litigiosa, a reclamación que formulaban los mineros de las distintas especialidades y capas de la mina "San Esteban" para que se les abonase las primas que venían disfrutando al promulgarse la reglamentación Nacional de Trabajo, en las minas de carbón de seis de Junio de 1942, las cuales se habían establecido para estimular la permanencia de los obreros al servicio de esa mina, en atención al peligro que entraña para los mismos el fuego interior de las explotaciones. Estas primas se abonaban en forma y cantidad variable: unas que oscilaban entre 0,15 y 0,40 pesetas, por paio instalado para seguridad, según la categoría y pozo; y otras por día de trabajo efectivo prestado, en cantidad variable también desde 0,80 a 3,50 pesetas, en relación con categoría y especialidades, y zona de fuego de menor o mayor peligro. Estas primas se hacían efectivas con independencia del jornal de modo fijo, para los obreros no destajistas.

Al entrar en vigor la Reglamentación Nacional de Gremio, la empresa dejó de abonar las primas que venía haciendo efectivas a su personal por razón de las condiciones especiales en que trabajaba, derivadas de los fuegos interiores pues entendía que publicado el Reglamento, su obligación quedaba cumplida con el pago del salario base, y el plus por carestía de vida, señalado en el artículo 26, Zona 5.ª de la Reglamentación; y ello aparte de la percepción por los obreros beneficiarios del plus por cargas familiares, que la propia Reglamentación Nacional les concedió en su artículo 35.

### SENTENCIAS FAVORABLES DE LA MAGISTRATURA

Ante la posición de la empresa, la Organización sindical de la cuenca minera, previamente a esta demanda que comentamos, interpuso dos que afectaban a otros tantos trabajadores y que prosperaron condenándose a la empresa al abono de las primas con independencia del jornal base y plus por carestía de vida consintiendo estas dos sentencias dictadas por la Magistratura Provincial. En ellas se confirmaba el criterio que en cuanto a interpretación sostenía la Organización Sindical en nombre de los mineros según el cual las primas que por las circunstancias especiales de organización del trabajo en las minas "San Esteban" disfrutaban los obreros a jornal y con carácter fijo, no podían computarse para la determinación del salario-base, que como mínimo establece el Reglamento en su artículo 24, sino que debían seguir percibiéndola los obreros con independencia del mismo, conforme a la aclaración dada por la resolución de la Dirección General de Trabajo de 16 de Julio de 1942, en su artículo 6.º, e independientemente también del plus por carestía de vida; ya que a mayor abundamiento eran mejoras que el personal disfrutaba y que la empresa venía obligada a respetar puesto que la no percepción de las primas de hecho suponía una disminución de salarios.

### LA DEMANDA, EN NOMBRE DE 143 MINEROS

Como a pesar del precedente que sentaban los dos fallos de la Magistratura consentidos, por la empresa, ésta se limitó a cumplimentarlos en el caso de esos dos obreros que habían reclamado

pero insistiendo en su negativa, para el resto del personal de esta clase en quienes concurrían idénticas circunstancias, la jerarquía sindical comarcal interpuso la demanda en nombre de los 143 mineros de la explotación afectados por este problema de interpretación legal.

La circunstancia de que dicho camarada sindical figurase como parte en ese pleito de trabajo, no le impidió a considerar el conflicto por encima del interés particular que representaba, sino que haciéndose cargo de las dificultades que en el orden económico ha tenido la empresa en el período a que la reclamación se contrajo, no abandonó en ningún momento sus gestiones conciliatorias convirtiéndose en juez de su propia causa y consiguiendo un acuerdo plenamente satisfactorio para las partes, por el que reconociendo la realidad económica, se redujo en un tanto por ciento adecuado la cantidad reclamada por cada productor, a cambio de reconocer la empresa el fundamento legal en que se apoyaba la demanda. Dicho acuerdo contó con el pleno asentimiento de la Delegación Provincial de Sindicatos.

### ACUERDO CONCILIATORIO

Por virtud del acuerdo conciliatorio que se ha ratificado ante la Magistratura del Trabajo, se ha convenido en que la empresa "Hullera San Esteban" y el Sindicato de Minas de la C. N. S. de Puertollano, lleven a efecto la liquidación de las primas a cada obrero desde 1.º de Abril de 1942 a 1.º de Abril del año en curso, y una vez fijada la cantidad líquida abonará el cincuenta por ciento de la misma a cada reclamante obligándose a partir de esta última fecha a hacer efectivo de modo normal las respectivas primas. El importe de la liquidación, después de la reducción, se eleva a 25.000 pesetas.

### ESTIMABLE AUMENTO DE SALARIOS

Con la resolución de este problema, los mineros verán incrementados sus salarios en un porcentaje estimable, lle-

vando un poco más de pan a sus hogares por la justicia de la Falange; y si a ello agregamos que en el Reglamento del régimen interior de esta mina y de otras cinco más de la cuenca, la Organización Sindical en su informe ha propuesto se respete el suministro de carbón borrasco a precio módico que las empresas tradicionalmente facilitaban a todo su personal por encima del que de modo gratuito les concede el artículo 56 de la Reglamentación, se habrá cumplido entre estos centinelas avanzados de la batalla de la producción la consigna de nuestro Caudillo:

"Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan".

Evacuados por el Sindicato Local de Minas de Puertollano, y la Jefatura de Minas de la Provincia sus respectivos informes, aumentados Reglamentos interiores de empresa, han quedado a trámite de informe por la Delegación Provincial de Trabajo que sin duda habrán de mejorar su redacción por el alto sentido social en que se inspira, esperando que no tardará en recaer resolución aprobatoria definitiva por parte de la Dirección General del Ramo.

# Artillería de Ciudad Real jugará la semifinal con el 13 en Getafe

Correspondiente al campeonato militar de fútbol

LOS ARTILLEROS TIENEN CONFIANZA EN LLEGAR A LA FINAL



En el sorteo celebrado en Madrid para designar los equipos que han de jugar entre sí las semifinales del campeonato militar de fútbol, en el que tan destacada actuación ha tenido el conjunto representativo del Regimiento de Artillería número 64 de Ciudad Real, ha correspondido jugar al equipo que prepara el capitán Cueto con el de Artillería número 13 de guarnición en Getafe. El encuentro se celebrará el próximo sábado en dicha población y los artilleros del 13 Regimiento devolverán la visita a los manchegos el sábado día 29. Existe la natural expectación por el resultado de ambos encuentros, ya que los dos equipos contendientes están muy igualados en fuerzas y es fácil augurar, por tanto, dos partidos de la máxima emoción.

Hemos charlado con algunos de los artilleros que forman el equipo de Ciudad

Real y aunque reconocen la potencia de sus próximos contrarios no dejan de tener en cuenta también su buena preparación, que les da confianza para poder llegar a la final, que ha de revestir extraordinaria solemnidad, puesto que tendrá lugar en un escenario deportivo inmejorable: el Estadio Metropolitano y como entrada servirá nada menos que a la final de la Copa de S. E. el Generalísimo.

Mañana saldrán con dirección a Madrid los once artilleros que forman el equipo local, acompañados de su preparador el entusiasta capitán Cueto, que no disimulaba hoy su satisfacción por que Artillería 64 haya podido llegar a las semifinales de este campeonato militar de fútbol, que ha despertado extraordinario interés.

Por nuestra parte estamos seguros de que si la suerte acompaña un poco a los jugadores locales harán un buen papel en Getafe y obtendrán un resultado aceptable, que les permita mirar con cierta confianza—la confianza que es permitido tener en esta clase de encuentros—el partido a celebrar en el campo de Artillería el sábado siguiente.

### HORIZONTES DEPORTIVOS DE LA MANCHA

Es una realidad innegable, un tanto cruda si se quiere, pero auténtica, el decir que la Mancha y en particular su Capital, no descuellan, ante el resto de España, por sus manifestaciones deportivas.

Sin embargo existe un factor muy importante para lograr el auge del deporte en Ciudad Real; existe una base de afición que hay que alentar y que tiene, necesariamente, que apoyar el crecimiento, en intensidad y extensión, de los juegos deportivos, que no sólo son solaz para los espectadores, ejercicio para los contendientes, educación para los pueblos, sino que hoy se han convertido en servicio a España, por obra y gracia de nuestro Movimiento.

Hace unos días pulsamos la afición de Ciudad Real respecto a uno de los deportes más atractivos, el fútbol o balompié. Las gentes—los "hinchas" en ciernes del futuro equipo de Ciudad Real—se entusiasmaban y hasta discutían acaloradamente las jugadas e intervenciones, por cierto bastante acertadas, del árbitro.

Sin embargo, la mayor parte salieron descontentos del campo. Les parecía que "su" equipo había dado poco rendimiento. Con ello, mostraban un indiscutible deseo de superación.

He aquí la base, la materia prima para laborar en pro del deporte manchego. Por el fútbol se empieza; luego vendrán otros y, hasta si me apuráis mucho, tendremos un equipo de natación.

No hemos puesto, con estas líneas, la primera piedra, pero si la hemos lanzado. Los hombres de buena voluntad, que la recojan.

# "El Mesón"

Especialidades en Vinos y Aperitivos de todas clases Desayunos (Frente al Mercado) CIUDAD REAL

CON MOTIVO DE LA APARICION DEL PERIODICO DE LA PROVINCIA

## Grandes Almacenes "El Barato"

TEJIDOS

FERRETERIA

MUEBLES

CALZADOS

SALUDAN A SUS CLIENTES Y FAVORECEDORES

Teléfono, 268

CIUDAD REAL

Cruz, núm. 3

# BARRENGO A

CHOCOLATES

CAFES

BOMBONES

CARAMELOS

Calatrava, 7

CIUDAD REAL

